

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CROPEP S.A. A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la ley de Compañías vigentes, tengo a bien poner a conocimiento de Ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2011 de la compañía CROPEP S.A.

Una vez revisado los libros contables y demás documentos de la empresa, he comprobado que dichos Balances corresponden a los datos, informaciones y demás asientos de contabilidad, existiendo completa conformidad entre unos y otros.


ANGEL FRANCO VIDAL
COMISARIO
C.c. 1201368899



CROPEP S.A.

GUAYAQUIL-ECUADOR